

MIÉRCOLES, 8 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 87

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2019-3987** *Información pública de solicitud de licencia de apertura de una actividad de lavandería automática (epígrafe 969.7), en la calle Vía Cornelia, 31, bajo. Expediente 77886/18.*

Don Pablo Llorente Puente solicita de este excelentísimo Ayuntamiento licencia de apertura de una actividad de lavandería automática con instalaciones con una potencia total de 48,48 kW, a instalar en la calle Vía Cornelia, número 31, bajo.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante el plazo de DIEZ DÍAS, en horario de oficina, en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este excelentísimo Ayuntamiento, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la instalación que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes

Santander, 25 de abril de 2019.

El concejal delegado (ilegible).

2019/3987